



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que ninguna de las personas que ocupan cargos directivos y gerenciales, con corte 31 de diciembre de 2020 que trabajan para la **FUNDACION ILUSIÓN CARIBE**, obtuvo ingresos brutos en el año gravable 2020, superiores a 3.500 UVT. Se describe la información específica solicitada en el marco de la admisión al régimen tributario especial de la fundación, así:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	CONCEPTO	VALOR
JUAN RAMON LARA OTERO	1.047.416.071	REPRESENTANTE LEGAL/DIRECTOR DE PROYECTOS	HONORARIOS	\$0
TOTAL				\$0

Este certificado se expide a los 15 de febrero de 2.021

Atentamente,

GUIDO PRESUTTI BERRIO
REVISOR FISCAL
T.P. 27807-T